

Asunción, 4 de diciembre de 2024

DGAF/DC N° 95

Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, con el objeto de hacer mención a la solicitud de publicación de los Contratos DNIT N° 28/2024 y DNIT N° 37/2024 resultante de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 12/2024 "EXTENSIÓN DE GARANTÍA PARA EQUIPOS DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE INTERNET REDUNDANTE PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" - ID N° 441.890.

En este marco, esa Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como resultado de las verificaciones realizadas ha señalado lo siguiente:

"... Observaciones del Verificador:

1. - INCONSISTENCIAS

1. Documentos del SICP

*** Inconsistencias**

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

***Comentario**

Considerando que, en la planificación del llamado, el presente proceso se estableció como "Plurianual", teniendo en cuenta que "El plan de entrega abarca más de 2 ejercicios fiscales, la forma de pago "A plazos" y teniendo en cuenta los datos cargados en la línea presupuestaria del SICP, se observa que se cargó la totalidad de monto. Solicitamos subsanar..."

Al respecto se indica que para los lotes adjudicados LOTE 1, LOTE 2 y LOTE 4; *el pago se realizará en un solo evento y por la totalidad del monto del contrato*, tal como se establece en la cláusula "Plan de prestación de los servicios" del Pliego de Bases y Condiciones.

En referencia a que el proceso se estableció como "Plurianual", esto corresponde para el LOTE 3, tal como se indica en el Pliego de Bases y Condiciones, que establece "...El crédito presupuestario para el lote 3 correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 y 2026 está sujeto a la disponibilidad del Presupuesto General de la Nación para dicho periodo..." el cual fue declarado DESIERTO, como lo indica el Art. 3° de la RES. DGAF N° 93/2024.

Aguardando una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración.


CHRISTIAN ESCOBAR BOTTINO
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones